

CONCURSO IMAGEN VIAJE A GRECIA 2026

PARTICIPANTES. Podrán participar en este concurso los alumnos y alumnas de Bachillerato del I.E.S. Gil y Carrasco matriculados en el presente curso académico.

TEMA. El tema debe estar relacionado con el viaje a Grecia. Los trabajos deberán ser originales e inéditos. Se debe incluir los textos “**víaje fin de curso Grecia 2026**” y “**I.E.S. Gil y Carrasco**”.

CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS. Se presentará en cartulina o papel grueso DINA4 con un poco de margen. La imagen debe ser monocromática (blanco y negro) para poderla reproducir en la imprenta. La técnica será libre (rotuladores, tinta china, impresión digital...)

ENTREGA DE LAS OBRAS. Cada alumno/a participante, podrá presentar un único trabajo. Los trabajos se entregarán a los profesores del Departamento de Dibujo, con el curso, nombre y apellidos escritos por detrás.

PLAZO DE PRESENTACIÓN. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el viernes **30 de enero del 2026**

PREMIO. Se establece un único premio de **60 €** en forma de vale canjeable en Shinigami cómics, librería Quiñones, librería La Lira, tienda Bicolor o la tienda la Purísima. Si los trabajos presentados tienen gran calidad se reserva la posibilidad de otorgar dos accésits de **20 €**

JURADO. El jurado estará compuesto por los profesores/as del Departamento de Dibujo.

FALLO. El fallo se realizará el lunes 2 de febrero del 2026 y será inapelable.

RECLAMACIONES. La concurrencia a este concurso supone la total aceptación de las presentes bases y de la decisión del jurado.

CRITERIOS PARA CONCESIÓN DE PREMIOS. La calidad y originalidad de los trabajos, serán los criterios en que se basará el jurado para el fallo de los premios. El jurado podrá declarar desierto el premio, si a su juicio, y con objeto de salvaguardar el nivel del concurso las obras presentadas no reúnen la suficiente calidad.

PROPIEDAD. El trabajo premiado quedará en propiedad del I.E.S. Gil y Carrasco quien se reserva el derecho de su reproducción o modificación, sin que ello suponga o sean exigibles derechos de autor.

DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS. Transcurridos los 30 días siguientes a la fecha de entrega de los premios, se realizará la devolución de los trabajos no premiados. El Departamento de Dibujo cuidará con el máximo esmero los trabajos entregados, pero no se responsabiliza de su pérdida o deterioro.